



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3140 (A.S.O.C.D. N° 3140/03/06/2020)
 Resolución N° 0707-00-2020

“POR LA SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA DRA. SARA JOSEFINA AMARILLA ORTIZ, EN EL CARGO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II CON FUNCIONES DE MÉDICO ESPECIALISTA EN LA CÁTEDRA Y SERVICIO DE PEDIATRÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, POR 2 (DOS) AÑOS, CON ANTIGÜEDAD DEL 01 DE JUNIO DE 2020”. -

VISTO Y CONSIDERANDO:

El orden del día. -----

Resolución D N° 1533/2019, “*POR LA CUAL SE DISPONE EL LLAMADO A CONCURSO ABREVIADO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA CUBRIR UN CARGO DE MÉDICO ESPECIALISTA EN LA CÁTEDRA DE PEDIATRÍA*”. -----

Nota con ME N° 3016/2020, del Prof. Dr. Hassel Jimmy Jiménez, Jefe de la Cátedra de Pediatría, por la *cual* remite propuesta de vinculación de la Dra. Sara Josefina Amarilla Ortiz. -----

Nota D.P. N° 416/2020, con M.E. N° 6067/2020 de la Lic. Amanda Barrios, Jefa del Departamento de Personal de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de la FCM/UNA, por la cual remite informe técnico, relativo a la existencia o no de algún impedimento para la procedencia de la vinculación del profesional propuesto, para ocupar cargo de **Auxiliar de la Enseñanza II**, con funciones de **Médico Especialista** en la **Cátedra y Servicio de Pediatría** de la FCM-UNA del que resultara ganadora la Dra. **SARA JOSEFINA AMARILLA ORTIZ**. Al respecto, se informa sobre la factibilidad de vinculación de la ganadora del concurso, teniendo en cuenta las documentaciones presentadas, tales como Acta de Concurso, Matriz de Evaluación, documentos personales y previo análisis de los horarios según reporte del SINARH, se detalla la situación de cada ganador:

CARGOS ACTUALES:

ORDEN	LUGAR DE TRABAJO	CARGO	FUNCIONES	CAT.	SALARIO	UNIDAD ACADÉMICA	HORARIO
1	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social/Instituto de Medicina Tropical	PERSONAL DE SALUD ZONAS DISTANTES	MEDICO	XSA	Gs. 4.600.000	-----	Domingo de 07:00 a 19:00 hs.
2	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	PROFESIONAL SUPERIOR (I)	MEDICO DE	XS1	Gs. 4.600.000	-----	MARTES, MIERCOLES Y JUEVES DE 17:00 A 21:00 HS.

CARGO PROPUESTO:

ORDEN	CARGO	FUNCIONES	CAT./DPTO./SERV	UNIDAD ACAD.	HORARIO S/ PROPUESTA (SEMANAL) LLAMADO	CARGA HORARIA S/ PROPUESTA SEGÚN LLAMADO (SEMANAL)
1	AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II	MÉDICO ESPECIALISTA	CATEDRA Y SERVICIO DE PEDIATRIA	CARRERA DE MEDICINA. SEDE CENTRAL	LUNES, MARTES Y JUEVES DE 08:00 A 12:00 HS.	12 (DOCE) HORAS SEMANALES

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3140 (A.S.O.C.D. N° 3140/03/06/2020)
 Resolución N° 0707-00-2020

Teniendo en cuenta el cuadro presentado, no se observa superposición de horarios entre el cargo concursado por la Dra. Sara Josefina Amarilla Ortiz y los cargos activos que la misma posee en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. -----


Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
 En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

0707-01-2020 **NOMBRAR** a la Dra. **SARA JOSEFINA AMARILLA ORTIZ**, en el cargo rentado de **AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II**, con funciones de **Médico Especialista** en la **Cátedra y servicio de Pediatría** de la Facultad de Ciencias Médicas - UNA, por 2 (dos) años, con antigüedad del **01 de junio de 2020:**

Nº	CARGO	LINEA	IL	CAT.	CI N°	APELLIDOS, NOMBRES	OBSERVACIÓN	CI N°	APELLIDOS, NOMBRES	FUNCIÓN	DIA/HORA
1	AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II	682000	467	U10	-----	VACANTE		2.035.762	AMARILLA ORTIZ, SARA JOSEFINA	MEDICO ESPECIALISTA	LUNES, MARTES Y JUEVES DE 08:00 A 12:00 HS.


 Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ
 Secretaria de la Facultad

C.C. Dirección General Asistencial, Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Departamento de Tesorería, Declaración Jurada, Cátedra y Servicio de Clínica Pediátrica, Interesada, Archivo. LBM/RGM/cds




 Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
 Decano

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.